**Bogotá, noviembre de 2022**

**EPS Sanitas se permite compartir con la opinión pública que:**

- Nuestra gestión está enfocada siempre en favorecer a nuestros afiliados buscando brindarles una mayor oportunidad y una mejor calidad en el acceso a los diferentes servicios que requieran de acuerdo con su condición de salud. En este sentido, nuestro modelo de salud logra el mayor desarrollo posible de los servicios **acercando la salud a los hogares y personalizando la atención** en función de las necesidades, capacidades y preferencias de las personas y de sus familias.

- Tras haber realizado un análisis metódico a lo largo de los últimos meses y ante la **baja oferta que existe en el país de profesionales en varias** de las **subespecialidades médicas,** se llegó a la conclusión de una indiscutible necesidad de fortalecer el rol de nuestros Equipos de Atención Primaria, conformados por médicos generales, médicos especialistas en medicina familiar y profesionales de salud de las especialidades de base, **con el fin de asegurar una resolutividad más oportuna de las consultas en salud de los pacientes**.

- Los lineamientos planteados permitirán a nuestros afiliados acceder con una mejor oportunidad a aquellas especialidades de la medicina que tienen una mayor oferta y **que cuentan con las capacidades profesionales necesarias para dar resolutividad** de una manera integral e integrada a las situaciones de salud.

- De la misma manera permitirán garantizar la revisión de cada caso por parte de especialistas para asegurar la pertinencia de su remisión hacia las subespecialidades de baja oferta, cuando se llegaren a requerir.

- Estas decisiones se han tomado siguiendo los lineamientos de la Ley 1481 de 2011, que busca asegurar una alta calidad de la Atención Primaria y en ningún momento constituyen restricciones al acceso a especialidades, sino que garantizan el acceso con calidad, eficiencia y **pertinencia** a los servicios en salud que requieran nuestros afiliados.

Tal como lo hemos hecho siempre, continuaremos trabajando para mantener modelos de atención que garanticen la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención de nuestros afiliados bajo criterios de equidad, justicia, solidaridad y la transparencia que siempre nos han caracterizado.